



Opción de Titulación por Ejercicio o Experiencia Profesional

1.- El egresado elaborará una **solicitud** por escrito (original y copia) dirigida al Director de la Facultad de Arquitectura y Diseño (**Dr. Alejandro José Peimbert Duarte**) donde se exprese la intención de obtener la autorización de titularse por la modalidad de **Ejercicio o Práctica Profesional** donde hará referencia a:

- Nombre completo,
- Nº de matrícula,
- Período de egreso (ejemplo: 2002-1)
- Años de ejercicio o práctica profesional
- al calce de la hoja debe anotar teléfono(s) y correo electrónico para posibles aclaraciones

2.- Debe anexar la siguiente documentación:

- **Copia del certificado de estudios profesionales** con el fin de visualizar fecha de terminación de los estudios y el promedio general de calificaciones final. (El certificado se solicita en el Depto. de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar – Planta Baja – Edif. De Vicerrectoría Unidad Mexicali en caso de no tenerlo)

- **Currículum - con fotografía** – **Copia de liberación de servicio social**

Orientado al ejercicio o práctica profesional (mínimo 2 años) describiendo las actividades realizadas en orden cronológico y los destinatarios o clientes.

NOTA: DEBE INCLUIR LA FOTOGRAFIA TAMAÑO CREDENCIAL DEL SOLICITANTE LA CUAL PUEDE ADJUNTAR O BIEN IMPRIMIR DIGITALMENTE EN EL ESCRITO

- Documentación probatoria (donde aplique)
 - Carta de trabajo que exprese el tiempo y tipo de actividad desarrollada y relacionada con el ejercicio o práctica de la profesión en cualquiera de las disciplinas impartidas dentro del Plan de Estudios de la Facultad de Arquitectura y Diseño o afines (Diseño arquitectónico, control de obra y administración, instalaciones, diseño de interiores, proyectos escenográficos, diseño y adecuación de espacios, diseño publicitario, diseño editorial, diseño identidad gráfica, diseño de empaque, diseño ergonómico, diseño de mobiliario, diseño de herramientas, material lúdico-didáctico, diseño de herramientas, diseño de escenografía y utilería, etc.) – este documento debe ser avalado por el responsable del centro de trabajo u organismo donde se prestó ese servicio.
 - Carta del jefe inmediato que describa tiempo y tipo de actividad ejercida por el solicitante.
O bien
 - En el caso de práctica profesional independiente o en colaboración para proyecto o edificación por cuenta propia anexar Carta de trabajo o de colaboración con validación de un arquitecto o diseñador profesional afín (indicar Nº de cédula profesional). Anexar material como copias de planos tamaño carta ó fotografías y datos de los clientes y/o usuarios beneficiados.

Las evidencias presentadas serán analizadas por la Comisión de Revisión constituida para tal fin la cual emitirá la aprobación, en su caso, en el curso de 15 días hábiles después de ser recibido el escrito de solicitud del interesado.

El solicitante aprobado será notificado para continuar con el proceso de entrega de los documentos requeridos.

* Solicitar y recibir aprobación de la unidad académica, de documentos probatorios de al menos dos años acumulados de ejercicio profesional en su disciplina. Esta opción es aplicable a todo Egresado cuya experiencia y ejercicio profesional sea de 2 o más años, habiendo aprobado la totalidad de las materias incluidas en el Plan de Estudios y haber prestado y liberado el Servicio Social Profesional obligatorio.

- **Nota:** Si el egresado obtuvo un **promedio general de calificaciones de 8.5 puntos o más** durante toda su carrera, será exento de probar su experiencia y si es aprobado su Ejercicio o Práctica Profesional su siguiente paso es presentar todos los documentos requeridos por el DSEGE para continuar con su trámite de titulación.